



GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Guía Trámites Registro de Transporte

Constancia de conducción segura

Se prevé como una forma de acreditar que la persona que ofrecerá el servicio de transporte privado cuenta con las aptitudes y habilidades para el manejo seguro de vehículos destinados para la prestación del Servicio de transporte privado.

Algunos de los temas a desarrollar para obtener la Constancia de Conducción Segura:

- 1.-Ley de Movilidad del Estado y sus Municipios y su Reglamento (desde las atribuciones de la Dirección General de Transporte, obligaciones del Conductor, así como sanciones).
- 2.-La movilidad y la conducción (Principios de movilidad, seguridad vial, manejo a la defensiva).
- 3.-Derechos Humanos (Perspectiva de género, derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, diversidad sexual, trato de personas).
- 4.-Servicio al Cliente (Calidad en la prestación del servicio, atención a personas con alguna discapacidad, etc).
- 5.-Mi actitud (Cómo deben dirigirse a los usuarios, cordialidad, amabilidad, disciplina).
- 6.- Decisiones en casos difíciles (Primeros auxilios, protocolos ante accidentes, al presenciar o ser víctima de asalto, robo o ante un hecho delictivo).
- 7.- Mecánica básica (puntos de seguridad de la unidad).
- 8.- Manejo de Tecnología (Adecuado uso del GPS, cómo hacer uso de una plataforma).



Constancia de conducción segura



Requisitos

- 1.- Identificación Oficial
- 2.- CURP
- 3.- Licencia de conducir Tipo A o Tipo B
- 4.- Comprobante de domicilio vigente





Constancia de conducción segura

Pasos para tramitarla:

- 1.-** Ubica el Centro de Capacitación IECA (Consulta la lista de Planteles cercanos a tu domicilio y que ofrecen la capacitación en transporte.guanajuato.gob.mx)
- 2.-** Presentarse en el Plantel con los requisitos y verifica fechas disponibles.
- 3.-** Cumplir con las 18 horas de capacitación.
- 4.-** Al concluir recibirás por parte del Centro IECA tu Constancia de Conducción Segura, que será clave e indispensable para realizar tu registro en el Servicio de Transporte Privado.

